

N.R.P.	Apellidos y nombre	D.N.I.	Puntuación
<i>Especialidad: 35 Música</i>			
5046007368 A0597	Silva Méndez, Eva Leonor	50460073	6,6860
<i>Especialidad: 36 Pedagogía Terapéutica</i>			
3352658957 A0597	García Hernán, Sonia	33526589	5,3403

14060 *ORDEN ECI/2223/2007, de 12 de julio por la que se corrige error en la Orden ECI/1960/2007, de 21 de junio, en relación con la Orden ECI/1627/2007, de 28 de mayo, por la que se resuelve el concurso para la provisión de vacantes de personal docente en el exterior, convocado por Orden ECI/3789/2006, de 29 de noviembre.*

Advertido error en la Orden ECI/1960/2007, de 21 de junio (Boletín Oficial del Estado de 3 de julio), por la que se rectificaba la Orden ECI/ 1627/2007 de 28 de mayo (Boletín Oficial del Estado del 8 de junio), por la que se resolvió el concurso de méritos para la provisión de puestos vacantes de personal docente en el exterior, convocado por Orden ECI/3789/2006, de 29 de noviembre (Boletín Oficial del Estado de 13 de diciembre), este Ministerio ha resuelto su corrección en el siguiente sentido:

En el Anexo de la Orden citada, en el apartado 2. Maestros, subapartado 2.3. Escuelas Europeas, donde dice: «Escuela Europea de Luxemburgo I», debe decir: «Escuela Europea de Bruselas I».

Madrid, 12 de julio de 2007.–La Ministra de Educación y Ciencia, P. D. (Orden ECI/87/2005, de 14 de enero), el Subsecretario de Educación y Ciencia, Fernando Gurrea Casamayor.

Vengo en disponer el cese de don Manuel Zafra Víctor como Director General de Cooperación Local, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Palma de Mallorca, el 20 de julio de 2007.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Administraciones Públicas,
ELENA SALGADO MÉNDEZ

14063 *REAL DECRETO 1040/2007, de 20 de julio, por el que se dispone el cese de doña Mar Gutiérrez López como Directora General de Recursos Humanos, Programación Económica y Administración Periférica.*

A propuesta de la Ministra de Administraciones Públicas y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 20 de julio de 2007,

Vengo en disponer el cese de doña Mar Gutiérrez López como Directora General de Recursos Humanos, Programación Económica y Administración Periférica, a petición propia, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Palma de Mallorca, el 20 de julio de 2007.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Administraciones Públicas,
ELENA SALGADO MÉNDEZ

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

14061 *REAL DECRETO 1038/2007, de 20 de julio, por el que se dispone el cese de don José María Vidal Beltrán como Director General de Cooperación Autonómica.*

A propuesta de la Ministra de Administraciones Públicas y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 20 de julio de 2007,

Vengo en disponer el cese de don José María Vidal Beltrán como Director General de Cooperación Autonómica, a petición propia, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Palma de Mallorca, el 20 de julio de 2007.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Administraciones Públicas,
ELENA SALGADO MÉNDEZ

14064 *REAL DECRETO 1041/2007, de 20 de julio, por el que se dispone el cese de don Javier Rubio Rodríguez como Director General de la Función Pública.*

A propuesta de la Ministra de Administraciones Públicas y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 20 de julio de 2007,

Vengo en disponer el cese de don Javier Rubio Rodríguez como Director General de la Función Pública, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Palma de Mallorca, el 20 de julio de 2007.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Administraciones Públicas,
ELENA SALGADO MÉNDEZ

14062 *REAL DECRETO 1039/2007, de 20 de julio, por el que se dispone el cese de don Manuel Zafra Víctor como Director General de Cooperación Local.*

A propuesta de la Ministra de Administraciones Públicas y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 20 de julio de 2007,

14065 *REAL DECRETO 1042/2007, de 20 de julio, por el que se nombra Directora General de Cooperación Autonómica a doña Rosa Urbanos Garrido.*

A propuesta de la Ministra de Administraciones Públicas y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 20 de julio de 2007,